

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17803 UVE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por error mecanográfico se ha procedido a publicar un anuncio del orden del día de la Junta General Ordinaria de Uve, Sociedad Anónima, en el que involuntariamente se omitía uno de los puntos del orden del día; y subsanando dicha omisión, se procede a publicar nuevo anuncio rectificativo.

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en reunión con asistencia del Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 3 de junio de 2011, a las once horas, en primera convocatoria; y si se precisase, en segunda convocatoria, el siguiente día 4 de junio, a la misma hora; ambas, en Tudela (Navarra), en el salón de actos del hotel A. C. Ciudad de Tudela, y para conocer el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, así como las cuentas anuales e informe de gestión consolidados, referidos al ejercicio de 2010.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Nombramiento o prórroga de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.- Autorización para adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 146 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 20 de los Estatutos sociales, fijando las modalidades y adquisición, número máximo de acciones a adquirir, precio de las mismas, duración de la autorización, así como, en su caso, autorización al Consejo de Administración para su enajenación fijando los precios mínimos y máximos de la misma.

Quinto.- Delegación de facultades para formalizar cuantos acuerdos se tomen, incluidas las comparecencias para el otorgamiento de las escrituras públicas precisas e inscripciones en el Registro Mercantil y depósito de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, así como de las cuentas consolidadas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Tudela (Navarra), 7 de abril de 2011.- Ignacio Ramón Arregui Álava, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110041159-1

cve: BORME-C-2011-17803